

# Repelentes en el hogar: usos y precauciones

Los repelentes ambientales, líquidos que se evaporan, espirales, tabletas, son regulados y controlados por ANMAT. Estas recomendaciones ayudan a realizar mejores elecciones a la hora de adquirir estos productos de uso doméstico.

---



Un repelente ambiental es un producto destinado a **ahuyentar insectos** y no a matarlos. Esto permite que baje la densidad, es decir la cantidad de insectos por ambiente, ya se trate de una habitación o un guardarropa.

Las plagas más comunes hacia las cuales van dirigidos son, en general **mosquitos, moscas y polillas.**

Dependiendo de la plaga de la que se trate y de la disminución de la densidad alcanzada, el empleo de este tipo de productos domisanitarios va a traer aparejado una menor exposición del ser humano, ya sea a picaduras en el caso de mosquitos o a otros perjuicios o molestias en el caso de moscas o polillas.

Los repelentes ambientales están destinados a ser aplicados sobre superficies inertes o para ser liberados desde un punto fijo, volatilizándose de tal manera que se dispersen en el aire del ambiente. Las presentaciones más comunes son las conocidas **tabletas**, los **líquidos termoevaporables** (que se volatilizan a partir de un calentamiento eléctrico), los **espirales** por combustión y los **líquidos preparados para ser empleados en antorchas**. No deben ser confundidos con los repelentes de uso personal, que se aplican directamente sobre la piel y se registran como productos cosméticos.

**En el caso de los líquidos preparados para ser usados en antorchas, es muy importante que su uso sea exclusivamente en exteriores**, nunca en el interior de la casa. Estos productos suelen tener solventes orgánicos no acuosos, con lo cual, en el caso de ingestión, ya sea accidental o intencional, nunca debe intentarse provocar el vómito y debe consultarse inmediatamente al médico.

Todos estos productos son de **venta libre** y en ningún caso deben contener más de 1 litro, que es lo máximo permitido para productos plaguicidas bajo la mencionada condición de venta.

Para adquirir el producto adecuado es importante **tener en cuenta que sus características sean las requeridas para el ambiente a tratar**, emplearlo en la cantidad adecuada tal como el rótulo lo indique, y aplicarlo de manera correcta.

Con los productos que se dispersan en el ambiente y pueden ingresar en las vías respiratorias, algunas precauciones básicas a tener en cuenta son las siguientes:

- Es indispensable el lavado de las manos después de la aplicación del producto.
- En los productos eléctricos tener precaución de no cubrirlos ni introducir objetos en ellos.
- No aplicarlo en presencia de personas asmáticas o alérgicos respiratorios.
- Colocar la cabeza a una distancia mínima de 2 metros del punto desde el cuál se esté liberando el producto.
- Recordar que este tipo de productos deben usarse en ambientes ventilados.

Por otra parte, es de gran importancia señalar como medida principal que los domicilios se encuentren protegidos con mosquiteros rígidos, ya sea de metal o plástico, en puertas y ventanas, y eventualmente colocar mosquiteros blandos (de tul o gasa) sobre las camas. Asimismo, es de destacar que **bajo ninguna circunstancia los repelentes ambientales deben ser aplicados sobre personas ni animales.**

**Consultá el listado de repelentes ambientales registrados de venta libre**

## **Importancia del rotulado**

Respecto del **rotulado de repelentes para el hogar** es importante que el consumidor preste atención a las leyendas para orientarse acerca de **cómo el producto debe ser utilizado, dosificado y también qué hacer en casos de intoxicación.**

El usuario puede consultar en el rótulo, cuáles son los ingredientes activos, es decir las sustancias que adjudican el efecto de repelencia al producto. Los más comunes son los principios activos pertenecientes al grupo

químico de los piretroides y aceites esenciales, generalmente aceite de citronela.

También es importante leer detenidamente las precauciones que deben estar señaladas en el rótulo.

Deben figurar los números correspondientes a las siglas **RNE**, (registro nacional de establecimiento) y **RNPUD**, (registro nacional de producto de uso doméstico). Eso le indica al usuario que el producto está registrado, lo cual puede ser corroborado en la página web de la ANMAT.

Es importante recordar:

- Leer siempre el rótulo antes de utilizar el producto,
- Mantener siempre fuera del alcance de los niños,
- Mantener el producto en su envase original,
- No utilizarlo con otros fines.

---

**Créditos:** "[Modelo consagrado pelo uso](<https://www.flickr.com/photos/santarosa/41889675>)" por [SantaRosa OLD SKOOL](<https://www.flickr.com/photos/santarosa/>) licenciado bajo [CC BY 2.0] (<https://creativecommons.org/licenses/by/2.0/>).